

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2013, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados en el procedimiento abreviado 223/2010, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 223/2010 interpuesto por don Manuel Montes Gálvez contra la desestimación presunta por silencio administrativo de recurso de reposición planteado en fecha 12 de noviembre de 2008 frente a resolución de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud por la que se le concede el reingreso provisional al servicio activo en plaza de su categoría de Enfermero, en el Dispositivo de Apoyo del Distrito Sanitario Condado-Campiña de Huelva, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. Dos de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 9 de enero de 2013.- El Director General, Martín Blanco García.